



PROPUESTA ARANZADI PARA PRESUPUESTOS 2019
(remitida el 18-12-2018)

RESPUESTA BILDU

(remitida el 28-12-2018, corregida el 02-01-2019 y completado el 8 de enero)

VALORACIÓN

BLOQUE 1: IGUALDAD REAL. ERRADICAR LAS VIOLENCIAS MACHISTAS

1.	Doblar el equipo de técnicas de Igualdad. Recuperar la dirección de área especializada.	250.000 €	El compromiso es que el área cuente con una figura de coordinación una vez se acabe la comisión de servicios que hay actualmente. Esta área contaría con una jefa o directora de servicio que coordine el equipo y garantice el trabajo transversal con todas las áreas. El compromiso de este equipo de gobierno es ir ampliando el servicio de igualdad con más cantidad presupuestaria y más personal, esta ampliación se efectuará en cuanto se eliminen las limitaciones que nos plantea la ley de estabilidad presupuestaria y nos permita aumentar los gastos de capítulo 1 y 2.	0 €	No hay compromiso para este ejercicio por parte de EHBildu.
2.	Poner en marcha el Servicio de Igualdad para el empoderamiento de las mujeres.	300.000 €		0 €	Sin respuesta por parte de EHBildu. Han decidido prescindir de este Servicio para el Empoderamiento de las mujeres que estaba planificado desde 2017.

3.	Casa de las Mujeres: arreglo del edificio completo y personal para la atención pública.	1.000.000 €	Casa de las Mujeres. Destinar 750.000 euros para la adecuación progresiva del edificio que actualmente alberga esta iniciativa en el antiguo Conservatorio Pablo Sarasate. De esa cuantía 150.000 se ejecutarán ya para inicios de año dentro de las IFS 2018, 300.000 se incorporarán a los presupuestos a aprobar este enero de 2019 y los otros 300.000 se incorporarán en las IFS de 2019. Además de la inversión en 2019 se han previsto destinar 30.000 euros para comenzar a hacer actividades y dinamizar la apertura de la casa de las mujeres, que se encuentra en un proceso participativo para la elaboración del proyecto. El compromiso es también poder poner personal, en cuanto las posibilidades del capítulo 1 lo permitan o reubicando alguna persona que ya esté trabajando. Con esta figura se quiere garantizar la apertura continua y el uso del espacio todas las tardes.	300.000 €	La propuesta del Gobierno en inversión directa para 2019 es de 300.000€ (IFS 2018, se aprobaron en septiembre y deberían estar ejecutándose. IFS 2019 son promesas vacías - dependen de los resultados electorales y del pleno de votación).
4.	Ampliar las Escuelas de Feminismos, Autodefensa feminista y Masculinidades igualitarias.	100.000 €		0 €	Sin respuesta por parte de EHBildu.
5.	Atención Jornada completa del Servicio Municipal de atención a las Mujeres (SMAM)	1.000.000 €		0 €	Sin respuesta por parte de EHBildu.
6.	Puesta en marcha de los Espacios de cuidados y extensión a todos los edificios municipales.	150.000 €		0 €	Sin respuesta por parte de EHBildu, a pesar del compromiso público que hizo Joseba Asirón en septiembre.

		<p>Respuesta en documento 28 diciembre: Diagnóstico sobre la realidad de las mujeres y de los servicios actuales. Destinar 12.500€ euros a este diagnóstico para poder identificar las deficiencias y vacíos que se pueden encontrar y responder a las necesidades que se detecten en relación a otros servicios que pudiera ofrecer el área, como el servicio de igualdad para el empoderamiento.</p> <p>Modificación 2 enero por correo: Destinar 64.700 €. Se suman los 52.000€ del Pacto de Estado, que nos llegan desde el Gobierno central.</p>	0 €	<p>El Área de Igualdad ya tiene una planificación clara de qué pasos tiene que dar, que figura en parte en el III Plan de Igualdad. Sólo hacen falta recursos para desarrollar los objetivos, que es lo que pedíamos.</p> <p>Creemos que los 50.000€ del Pacto de Estado debería decidirlo el Consejo Municipal de la Mujer. Por todo ello, no damos por buena esta propuesta.</p>
ST	2.800.000 €		300.000 €	

BLOQUE 2: CASCO VIEJO. DECLARARLO ZONA SATURADA DE HOTELES Y APARTAMENTOS TURÍSTICOS

7.	Declararlo Zona saturada de oferta hotelera. Moratoria permanente a hoteles y apartamentos turísticos	0 €	Nueva normativa reguladora de apartamentos turísticos y hotelería en el Casco Antiguo (residencia eventual). A la aprobación inicial de la modificación del PEPRI solamente se incorporará en la aprobación definitiva la enmienda que se corresponde con la propuesta elaborada desde el Área de Urbanismo a petición del Área de Turismo.	X	<p>EH Bildu no acepta la propuesta de Declarar el Casco Antiguo Zona Saturada de Hostales y Apartamentos turísticos por parte de EHBildu, lo que deja la puerta abierta a la Turistificación.</p> <p>La turistificación tiene un impacto directo en el aumento de precios de la vivienda y violenta el Derecho a una Vivienda Digna, impide el Derecho al Descanso de las vecinas y vecinos, elimina el comercio de barrio para sustituirlo por multinacionales, etc. En definitiva: un modelo de ciudad neoliberal que Aranzadi no comparte y que rechaza, tal y como lo ha manifestado públicamente en numerosas ocasiones.</p>
----	---	-----	---	---	---

8.	Brigada de inspección que erradique los Apartamentos turísticos ilegales.	90.000 €	Campaña intensa de inspección que erradique los apartamentos turísticos ilegales. Desde el Área de Turismo hemos creado un grupo de coordinación junto con Gobierno de Navarra y Policía Municipal para ir denunciando todos los apartamentos turísticos que se encuentren en situación de irregularidad. Los estudios de identificación se han hecho durante el año 2018 y existen varios casos a los que se les ha incoado el expediente correspondiente para tramitar las denuncias. Antes del 30 de abril se realizará un balance de los resultados.	0 €	La respuesta de EHBildu no recoge partida concreta para esta propuesta de Aranzadi. Sin un equipo que se dedique al 100% a la erradicación de los Apartamentos turísticos ilegales, seguirá incrementando esta forma de especulación.
9.	Stop concesión de más terrazas. Estudiar multiplicar x3 la Tasa de ocupación del espacio público.	0 €	Plan para la regulación de la implantación de terrazas de hostelería en el Casco Antiguo. Incluirá el análisis de las tasas y el nivel de ocupación de suelo público y su adecuación. Se presentará antes del 30 de abril.	X	No se acepta la petición de paralización de concesión de terrazas por parte de EHBildu. La proliferación de las terrazas y la consiguiente ocupación del espacio público es otra de las caras de la Turistificación, contraria a nuestra manera de entender la ciudad.
ST	90.000 €		0 €		

BLOQUE 3: CIUDAD 30 KM/H

10.	Límite de 30km/hora para vehículos a motor en la nueva Ordenanza de Movilidad.	0 €	El Plan Ciudad 30 derivado de la Ordenanza de Movilidad recién aprobada y que entrará en vigor en junio de 2019, se presentará antes del 1 de abril de 2019, definiendo las calles que pasarán a tener límites de velocidad a 30 km/h o inferiores. Se estima que alrededor del 80% de las calles estarán en esta situación.	X	<p>Con esta respuesta EHBildu solo repite lo que ya dijo este otoño, sin responder a nuestra propuesta.</p> <p>No hay intención de modificar la Ordenanza de movilidad, la normativa que marca la velocidad máxima. sigue fijándola a 50km/hora.</p> <p>La apuesta del gobierno por la Ciudad 30 no es real.</p>
11.	Instalar 100 pasos peatonales sobre-elevados en zonas peligrosas.	1.000.000 €	<p>Para los entornos escolares seguros y la adaptación general de los pasos de cebr a los niveles más altos de seguridad se destinarán 1.000.000 de euros, de los cuales 100.000 están incluidos en los presupuestos de 2019 (dentro de una partida de 300.000 que se suman a los 900.000 que provienen de las IFS de 2018 y que tienen como destino la urbanización definitiva del I Ensanche y la actuación de urbanismo táctico de la calle Bosquecillo) a los que se sumarán otros 900.000 euros recogidos en las IFS de 2019. Derivado de las IFS 2018 se van a invertir un total de 250.000 euros para principios de 2019 (Monjardín).</p> <p>Modificación por correo electrónico el martes 8 de enero a las 13:08h. A través de una enmienda transaccional incorporaremos 400.000€ más a los presupuestos de 2019, con lo cual el total destinado a esta actividad será en total de 1.400.000 euros.</p>	100.000€ + 400.000€ posteriores	<p>Habíamos pedido pasos sobre-elevados en zonas peligrosas, pero damos por buena la respuesta de EHBildu a asegurar los entornos escolares. La inversión DIRECTA ES DE 500.000€.</p> <p>La inversión directa para el ejercicio 2019 son 100.000€.</p> <p>No incorporamos a la respuesta las IFS 2018, porque se aprobaron en septiembre y el gobierno tenía la obligación de estar ejecutándolos, ni las IFS 2019, porque sólo son promesas.</p>

			El corredor sostenible del Labrit se financiará con 300.000 euros provenientes de las IFS de 2018 a lo que se añadirán otros 300.000 en las IFS de 2019.	0 €	La apuesta en Inversión directa para el ejercicio de 2019 son 0€. Las IFS 2018 se aprobaron en septiembre y deberían estar ejecutándose, y las IFS 2019 son promesas.
ST		1.000.000 €		500.000 €	

BLOQUE 4: FRENAR LOS DESAHUCIOS Y LA BURBUJA DEL ALQUILER

12.	Rehabilitación Viviendas Emergencia Social.	2.500.000 €	Para la rehabilitación viviendas emergencia social se terminarán de invertir este año 2019 660.000 euros, hay previsto 640.000 euros en presupuestos de 2019 , a lo que hay que sumar 1000.000 en IFS 2019; añadido a lo anterior, se pondrán en marcha algunas viviendas vacías (destinadas a Asimec) en el edificio municipal del mercado del II Ensanche para emergencia habitacional.	640.000 €	EHBildu propone 640.000€ como inversión real y directa. El resto vienen de las este ejercicio 2019 son 640.000 € . Las IFS 2019 son promesas.
13.	Moratoria a obra nueva o rehabilitación para la especulación en el Casco Viejo y los dos Ensanches.	0 €	En materia de vivienda social en alquiler y frenos a la burbuja del alquiler se han seleccionado 8 parcelas para construir hasta 300 viviendas de alquiler social en distintos barrios, de las cuales dos parcelas, al menos, se pondrían en marcha este año 2019 .	X	No es un compromiso real. No hay presupuesto asignado.

14.	Elaborar un Índice de precios máximos de alquiler por barrio.	0 €	Demandar al Gobierno Central que impulse la normativa que capacite a los Ayuntamientos para controlar los precios máximos del alquiler de las viviendas. Elaboración de un estudio que analice esta realidad en Pamplona-Iruña con el fin de que sirva de base (nivel de demanda, nivel de oferta, capacidad de gasto en vivienda de las personas demandantes, precios medios, precios abusivos, "zonas calientes").	X	Es posible su realización con voluntad política. No hay un compromiso real por parte de EHBildu.
15.	Instalación de placas fotovoltaicas: 100% gratis para 1.000 viviendas.	1.000.000 €	Línea de subvención de 80.000 euros para la instalación de placas fotovoltaicas destinadas al autoconsumo.	80.000 €	La propuesta de EHBildu es una miseria pero la contabilizamos.
16.	Aumentar al máximo legal el Impuesto de plusvalías.	0 €	Modificar el Impuesto de Plusvalías con efectos para 2020 para situarlo en el 25% en base a lo que establezca la normativa foral.	X	En 2020. No hay propuesta para 2019.
			La recaudación del Impuesto a las Viviendas Vacías se destinará a la rehabilitación de viviendas de emergencia.		Según la respuesta según Dependemos de lo que apruebe Gobierno de Navarra. Es una repetición de lo dicho hasta el momento por el gobierno municipal.

			En materia de rehabilitación pública de edificios, se han contratado 5,4 millones que se inician en 2019 para rehabilitación para realojos en el Casco Antiguo (se aprobó el aval municipal el último pleno de este año 2018), en las calles Jarauta y Descalzos.		Como dice EHBildu en su propuesta: esto fue asignado ya en 2018, el 29 de octubre del pasado año. Exactamente a la empresa de titularidad municipal PCH. Debería estar ya ejecutándose. Nos parece positivo pero esto no forma parte del presupuesto 2019. https://www.naiz.eus/es/actualidad/noticia/20181029/inversion-de-5-4-millones-para-renovar-dos-edificios-de-irunea-destinados-a-relajos-de-vecinos
ST		3.500.000 €		720.000 €	

BLOQUE 5: CONCILIACIÓN Y CUIDADOS

17.	Creación de Espacios de Conciliación Familiar Gratuitos.	700.000 €		0 €	Negativa tajante por parte de EHBildu.
18.	Construcción una Escuela Infantil en 2019 en Soto Lezkairu.	1.000.000 €	Redacción del proyecto de ejecución de la Escuela Infantil en 2019 en Lezkairu	0 €	Esto ya se anunció el 8 de octubre de 2018. No garantiza la Escuela Infantil en los plazos prometidos. http://www.pamplona.es/verPagina.asp?idPag=NT8002236&idioma=1

			Abrir una línea de subvenciones de 30.000 € para el curso 2019/2020 en capítulo 4 estableciendo una tarifa gratuita para aquellas rentas menores de 5.500 euros anuales de forma que complemente el baremo de tarifas establecido por el G. Navarra en la orden foral 113/2017.	30.000 €	Si consideramos que hay miles de niñas y niños que no tienen acceso a la educación 0-3, debido a la falta de recursos y a las altas tarifas, esta cifra es absolutamente insuficiente. Aún así, contabilizamos la cifra.
			Estudio para la implantación de la apertura de 2 escuelas infantiles en jornadas de tarde. Compromiso de presentar un primer borrador de propuesta en febrero.	0 €	Un estudio requiere de recursos pero no hay una cifra especificada. No hay compromiso real.
			Implantación del servicio de escuela de familia en el curso 2019/2020 con apertura del servicio los sábados en la escuela infantil Hello Egunsenti.	0 €	Esto ya estaba planificado desde 2017.
ST		1.700.000 €		30.000 €	
TOTAL propuesta ARANZADI		9.090.000 €	TOTAL respuesta EHBILDU	1.550.000 €	17,05%
		6 medidas a cero euros sobre el Modelo de ciudad. Sólo voluntad política.		X	Aceptadas 0 medidas en relación al modelo de ciudad